

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 20 de febrero de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001790-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A.U., con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, 8-B solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en euros: 52.495,80.

Presupuesto en pesetas: 8.734.566.

Finalidad: Ampliación de subestación Transf. de reparto 45/13,2 kv. denominada "STR Jaraíz de Vera", instalando 2 nuevas posiciones salida línea 13,2.

Referencia del Expediente: 10/AT-001790-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 20 de febrero de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 1 de marzo de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001105-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A.U., con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, 8-B solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACIÓN:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	44,000 / 13,800
1	45,000 / 20,000

Potencia total en transformadores: 16.300 (KVA).

Emplazamiento: Trujillo. Ctra. N-521, p.k. 0,760 en el T.M. de Trujillo.

Presupuesto en euros: 443.373,00.

Presupuesto en pesetas: 73.771.060.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-001105-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 1 de marzo de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 22 de abril de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016230.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. Lepanto en Villafranca de los Barros.

Final: C.T. piscina en Villafranca de los Barros.